

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**29089** *ORDEN de 23 de noviembre de 1988 por la que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Gerardo Sánchez Borrego, Juez, en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Clases Pasivas del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de noviembre de 1988, ha acordado declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 22 de diciembre de 1988, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Gerardo Sánchez Borrego, Juez, en situación de excedencia voluntaria, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

**29090** *ACUERDO de 15 de diciembre de 1988, de la Comisión Permanente, por el que se procede al nombramiento en trámite de urgencia de doña María Teresa Murguiondo Echániz como Juez sustituta de los Juzgados de Ordizia para el año judicial 1988-89.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y conforme a lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo reglamentario del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 15 de julio de 1987, ha acordado el nombramiento en trámite

de urgencia de doña María Teresa Murguiondo Echániz como Juez sustituta de los Juzgados de Ordizia para el año judicial 1988-89.

Madrid, 15 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

#### MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**29091** *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1988, de la Subsecretaría, por la que pasan a situación de retirado el Policía Hossain ben Hammu ben Aali, número 50.176, del disuelto Grupo de Policía de Ifni número 1, y otros.*

Por llevar más de veinte años de servicios con abonos y conforme a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 27 de diciembre de 1956, en relación con la de 26 de febrero de 1953, pasan a situación de retirado, a propuesta de la Comisión Liquidadora de Organismos, en las fechas que para cada uno se indica, los Policías del disuelto Grupo de Policía de Ifni número 1, que se relacionan en el anexo adjunto.

Por la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa, Subdirección General de Costes de Personal y Pensiones Militares, se hará el señalamiento del haber pasivo, si procediere, en relación a sus respectivos años de servicios.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 12 de diciembre de 1988.-El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos.

#### ANEXO

Empleo	Nombre y apellidos	Número de filiación	Fecha de retiro
Policia de primera	Hossain ben Hammu ben Aali	50.176	24- 1-1950
Policia de segunda	Hassan ben Erguibi ben Haidum	50.245 y 544	30- 4-1951
Policia Marinero de segunda	Hossain ben Lahsen ben Salah	50.602	31- 8-1954
Policia de segunda	Mohamed ben Lahsen ben Hach Brahim	50.672	31- 8-1954
Policia de segunda	Salem ben Hach Imuihant ben Salah	50.714 y 38.496	31-12-1954
Policia de segunda	Aali ben el Hossain ben Embarec	50.780	31-12-1957
Policia de segunda	Ahmed ben Ahmed ben Mohámmed	51.056	30-11-1958
Soldado de segunda de Zapadores del A.O.E.	Liasid ben Embarec ben Aali	51.112 y 39.039	30- 4-1956

**29092** *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Controladores de la Circulación Aérea.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 26 de septiembre de 1988, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Controladores de la Circulación Aérea, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 1.7 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de marzo de

1988 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de Atribución de Competencias en Materia de Personal y, a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Controladores de la Circulación Aérea, a los aspirantes aprobados que se